



SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO

ORDINARIA

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

2018 – 2021

PASE DE LISTA

H. CABILDO	ASISTENCIA	FIRMA
C. MA. TEODORA REYES INFANTE PRESIDENTA MUNICIPAL		
C. EFRAIN GALVAN LOPEZ REGIDOR		
LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON SINDICO MUNICIPAL		
C. RAFAEL TORRES GARCIA 1 REGIDOR		
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ 2 REGIDORA		
C. CIDORO MORENO LOPEZ 3 REGIDOR		
C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ 4 REGIDORA		
C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN 5 REGIDOR		

INSTALACION DE LA SESION 08:09

CLAUSURA DE LA SESION 10:15

CERTIFICA Y DA FE

LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
 SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

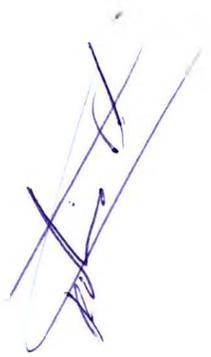
ACTA NUMERO 72

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **08:00 horas del día lunes 20 veinte de septiembre de 2021 dos mil veintiuno**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Ma. Teodora Reyes Infante, Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón, Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y en su caso Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la redacción del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de celebrar finiquitos con los directores, coordinadores y trabajadores que terminan la gestión dentro de la administración 2018-2021.
5. Análisis y en su caso aprobación de otorgar a los directores, coordinadores y trabajadores del municipio que terminaron la gestión 2018-2021 el pago proporcional de 50 días de salario por lo que corresponde a los 9 meses de trabajo correspondientes al año 2021.
6. Análisis y en su caso aprobación de asignar a favor de Cabildo una dieta extraordinaria proporcional a 9 meses de gestión correspondiente al año 2021 con base a 50 días de dieta extraordinaria por año fiscal.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, de la asistencia de la



Juan Javier Aguilar Galván



Efraín Galván

Efraín



Brenda Judith
Torres Báez

Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón; los Regidores C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván, quienes además firman lista de asistencia para constancia.

Continuando con el desahogo del **punto uno** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - La Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, informa a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, **declara que siendo las 08:09 ocho horas con nueve minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto dos** del orden del día "**Lectura y Aprobación del orden del Día**". La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, en los términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública.**

Efraín Galván

Brenda Judith
Torres Báez

Juan Javier Aguilar

Continuando con el **punto tres** del orden del día, referente a la **Aprobación de la redacción del acta anterior**; La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da lectura y se realizan las aclaraciones correspondientes que han surgido por parte de los miembros del H. Cabildo, para lo cual una vez desahogadas las dudas generadas por los integrantes **se aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta anterior.**

Continuando se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día referente al **Análisis y en su caso aprobación de celebrar finiquitos con los directores, coordinadores y trabajadores que terminan la gestión dentro de la administración 2018-2021**, a lo cual la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega lo somete a votación **y el H. Cabildo lo aprueba por unanimidad de votos.**

Acto seguido se realiza el desahogo del **punto cinco**; **Análisis y en su caso aprobación de otorgar a los directores, coordinadores y trabajadores del municipio que terminaron la gestión 2018-2021 el pago proporcional de 50 días de salario por lo que corresponde a los 9 meses de trabajo correspondientes al año 2021**, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega lo somete a votación **y de manera unánime se aprueba dicho punto.**

Siguiendo con el orden del día se desahoga el **punto seis** correspondiente al **Análisis y en su caso aprobación de asignar a favor de Cabildo una dieta extraordinaria proporcional a 9 meses de gestión correspondiente al año 2021 con base a 50 días de dieta extraordinaria por año fiscal.** Sometiéndose a votos por la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega **se aprueba por unanimidad de votos el presente punto.**

Juan David Aguilar
Pepito

Eduar Cobos
Eduar

Brenda Judith Torres Baez

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto siete** del orden del día; **Asuntos Generales**, para lo cual la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, les solicita a todos los integrantes del Honorable Cabildo si tienen un asunto que tratar fuera de los enlistados en el orden del día, lo manifiesten: por lo que declaran no tener asuntos de incumbencia para presentar en la sesión del día de hoy.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Ma. Teodora Reyes Infante, quien declara que siendo las **10:15 diez horas con quince minutos del día 20 veinte de septiembre del dos mil veintiuno** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;



C. MA. TEODORA REYES INFANTE
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON
SINDICO MUNICIPAL

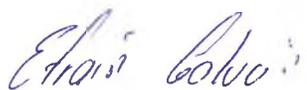
Handwritten notes on the left margin:
Juan Javier Aguilera
[Signature]

Handwritten note on the right margin:
Edwin Galarza



Handwritten notes on the bottom right margin:
Brenda Judith
Torres Báez

REGIDORES



Efraín Galván

C. EFRAIN GALVAN LOPEZ
REGIDOR



Rafael

C. RAFAEL TORRES GARCIA
1 REGIDOR



Martha Patricia

C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ
2 REGIDOR



Cidoro

C. CIDORO MORENO LOPEZ
3 REGIDOR

Brenda Judith
Torres Baez

C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ
4 REGIDOR

Juan Javier Aguilar

C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN
5 REGIDOR



AG



Brenda